



CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!
EN SEGURIDAD



INFORME

MENSUAL

MAYO

2022





FICHA TÉCNICA:

Elaboración propia a partir de información extraída del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial Contravencional y Operativo de la Policía Nacional SIEDCO - DIJIN - POLICÍA NACIONAL. DATOS OBTENIDOS EL DÍA 03/06 DE 2022 A LAS 18:80 HORAS. DATOS PRELIMINARES, SUJETOS A VARIACIÓN. POR CARGUE Y DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Procesamiento y Análisis: Observatorio de Seguridad de la Gobernación de Cundinamarca.

“ Nuestra meta: hacer de Cundinamarca el departamento más seguro del país ”

Nicolás García Bustos

Gobernador de Cundinamarca

José Leonardo Rojas Díaz

Secretario de Gobierno de Cundinamarca

Jairo Augusto López González

Director de Seguridad y Orden Público

General (R) Juan Pablo Rodríguez Barragán

Director Observatorio de Seguridad



COMPARATIVO DELINCUENCIAL

ENERO-MAYO 2019-2021-2022

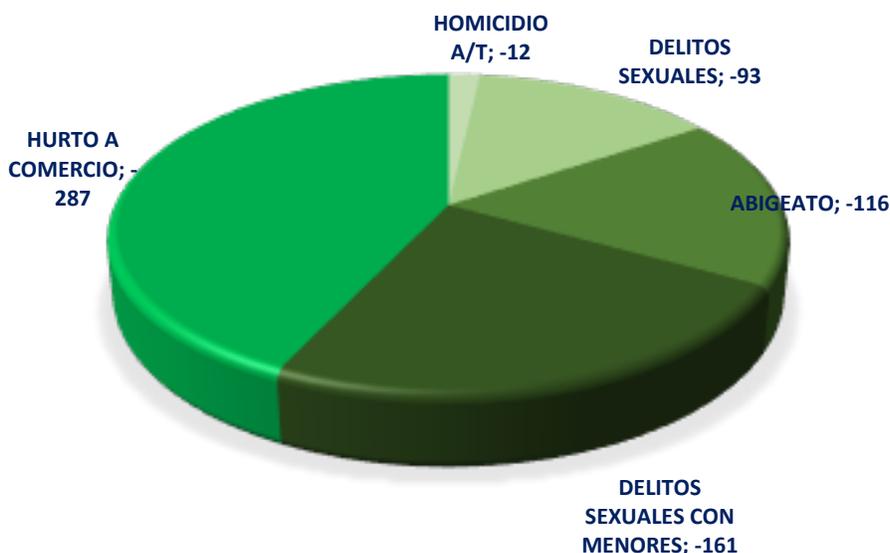
CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - MAYO 2019	ENERO - MAYO 2021	ENERO - MAYO 2022	VARIACIÓN 2019 VS 2022	% Comparativo 2019 VS 2022	VARIACIÓN 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	3	3	3	0	0,00%	0	0,00%
	HOMICIDIO	130	153	161	31	23,80%	8	5,20%
	HOMICIDIO A/T	165	200	188	23	13,90%	-12	-6,00%
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	699	1092	1966	1267	181,30%	874	80,00%
	DELITOS SEXUALES	355	380	287	-68	-19,20%	-93	-24,50%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	610	532	371	-239	-39,20%	-161	-30,30%
	LESIONES A/T	895	812	1042	147	16,40%	230	28,30%
	LESIONES PERSONALES	3738	3736	4213	475	12,70%	477	12,80%
	SECUESTRO	4	0	3	-1	-25,00%	3	-
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	2419	4324	4472	2053	84,90%	148	3,40%
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	243	161	45	-198	-81,50%	-116	-72,00%
	DAÑO EN BIEN AJENO	658	1148	1489	831	126,30%	341	29,70%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	330	1635	1841	1511	457,90%	206	12,60%
	ESTAFA	830	2004	2197	1367	164,70%	193	9,60%
	EXTORSIÓN	124	112	117	-7	-5,60%	5	4,50%
	HURTO A COMERCIO	1497	1059	772	-725	-48,40%	-287	-27,10%
	HURTO A PERSONAS	5815	6224	8167	2352	40,40%	1943	31,20%
	HURTO A RESIDENCIAS	1865	1242	1306	-559	-30,00%	64	5,20%
	HURTO AUTOMOTORES	200	200	218	18	9,00%	18	9,00%
HURTO MOTOCICLETAS	374	458	476	102	27,30%	18	3,90%	
TOTAL		20954	25475	29334	8380	40,00%	3859	15,10%
	HURTO BICICLETAS	521	780	704	183	35,10%	-76	-9,70%
	HURTO DE CELULARES	2222	2779	3117	895	40,30%	338	12,20%

DELITOS EN AUMENTO ENE - MAY 2022 VS 2021

Hurto a Personas	1943
Amenazas	874
Lesiones Personales	477
Daño en Bien Ajeno	341
Lesiones A/T	230
Delitos Cibernéticos	206
Estafa	193
Violencia Intrafamiliar	148
Hurto a Residencias	64
Hurto Motocicletas	18
Hurto Automotores	18
Homicidio	8
Extorsión	5
Secuestro	3

COMPARATIVO DELINCUENCIAL ENERO-MAYO 2019-2021-2022

DELITOS EN DISMINUCIÓN ENE - MAY 2022 VS 2021



- Para el periodo de enero a mayo del 2022 respecto al 2021 se registra un aumento en **14 delitos**; los cuales representan **27668** casos, es decir, el **94%**.
- **Hurto a personas** es el de mayor aumento con un **31%**, respecto al 2021. Los municipios donde más se presenta son: **Soacha, Mosquera, Facatativá, Funza y Chía**.
- **Hurto a Comercio** el delito con mayor disminución en el periodo ene-may 2022, respecto al 2019 y 2021. Los municipios donde se presentan mayor número de casos son: Soacha, Girardot, Fusagasugá, Funza y Chía.

COMPARATIVO

MAYO 2019-2021-2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	may-19	may-21	may-22	VARIACIÓN 2019 VS 2022	% Comparativo 2020 VS 2022	VARIACIÓN 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	1	2	0	-1	-100,00%	-2	-100,00%
	HOMICIDIO	27	42	43	16	59,30%	1	2,40%
	HOMICIDIO A/T	31	43	22	-9	-29,00%	-21	-48,80%
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	167	313	341	174	104,20%	28	8,90%
	DELITOS SEXUALES	85	72	52	-33	-38,80%	-20	-27,80%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	158	107	47	-111	-70,30%	-60	-56,10%
	LESIONES A/T	211	145	167	-44	-20,90%	22	15,20%
	LESIONES PERSONALES	828	879	773	-55	-6,60%	-106	-12,10%
	SECUESTRO	0	0	0	0	-	0	-
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	620	966	669	49	7,90%	-297	-30,70%
	TOTAL	4552	5596	4984	432	9,50%	-612	-10,90%
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	57	35	6	-51	-89,50%	-29	-82,90%
	DAÑO EN BIEN AJENO	142	361	260	118	83,10%	-101	-28,00%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	56	304	390	334	596,40%	86	28,30%
	ESTAFA	183	402	304	121	66,10%	-98	-24,40%
	EXTORSIÓN	15	23	7	-8	-53,30%	-16	-69,60%
	HURTO A COMERCIO	300	196	76	-224	-74,70%	-120	-61,20%
	HURTO A PERSONAS	1163	1271	1506	343	29,50%	235	18,50%
	HURTO A RESIDENCIAS	391	285	216	-175	-44,80%	-69	-24,20%
	HURTO AUTOMOTORES	39	51	28	-11	-28,20%	-23	-45,10%
	HURTO MOTOCICLETAS	78	99	77	-1	-1,30%	-22	-22,20%
	HURTO BICICLETAS	80	152	125	45	56,30%	-27	-17,80%
	HURTO DE CELULARES	452	506	563	111	24,60%	57	11,30%

5 DELITOS EN AUMENTO MAYO 2022 VS 2021

Hurto a Personas		235
Delitos Cibernéticos		86
Amenazas		28
Lesiones A/T		22
Homicidio		1

COMPARATIVO

MAYO 2019-2021-2022

14 DELITOS EN DISMINUCIÓN MAYO 2022 VS 2021

Violencia Intrafamiliar	297
Hurto a Comercio	120
Lesiones Personales	106
Daño en Bien Ajeno	101
Estafa	98
Hurto a Residencias	69
Delitos Sexuales con Menores	60
Abigeato	29
Hurto Automotores	23
Hurto Motocicletas	22
Homicidio A/T	21
Delitos Sexuales	20
Extorsión	16
Feminicidio	2

- 5 delitos presentan aumento respecto a mayo de 2021, hurto a personas registra 235 casos; es decir, un aumento del 18,5%.
- **Mayo 2022** presenta un menor número de casos que el 2021 y con respecto al 2019 presenta 432 casos más.
- **14 delitos** en disminución respecto al año anterior, **violencia intrafamiliar** presenta 297 casos menos respecto al 2021, es el de mayor disminución.

HISTOGRAMA MENSUAL

2019, 2021, 2022



PROMEDIO ENERO-MAYO	2019	2021	2022
	4.190	5.095	5.866

- Mayo 2022 presenta un total de 4.984 delitos. Para el 2022 se consolida como el periodo con **los índices más bajos**, con un **17,5%** menos que abril 2022.
- En Mayo de 2022 se presentó una disminución de 612 casos de delitos correspondiente a un **10,9%** con respecto al mes de mayo de 2021.
- Los primeros 5 meses del 2022 presentan un promedio de 5.866 casos, superando en un **15,13%** el mismo periodo del 2021.

COMPARATIVO

ENERO - MAYO 2022

CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITOS	2022					TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	1	0	1	1	0	3
	HOMICIDIO	33	30	29	26	43	161
	HOMICIDIO A/T	51	42	28	45	22	188
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	360	409	416	440	341	1966
	DELITOS SEXUALES	60	53	60	62	52	287
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	67	83	92	82	47	371
	LESIONES A/T	207	208	217	243	167	1042
	LESIONES PERSONALES	856	751	995	838	773	4213
	SECUESTRO	1	1	1	0	0	3
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	821	1027	1085	870	669	4472
	ABIGEATO	17	8	7	7	6	45
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	DAÑO EN BIEN AJENO	251	290	397	291	260	1489
	DELITOS CIBERNÉTICOS	284	326	435	406	390	1841
	ESTAFA	435	471	547	440	304	2197
	EXTORSIÓN	19	25	44	22	7	117
	HURTO A COMERCIO	173	191	190	142	76	772
	HURTO A PERSONAS	1516	1475	1947	1723	1506	8167
	HURTO A RESIDENCIAS	280	242	309	259	216	1306
	HURTO AUTOMOTORES	41	55	48	46	28	218
	HURTO MOTOCICLETAS	103	95	102	99	77	476
	TOTAL	5576	5782	6950	6042	4984	29334

- 15 delitos para el periodo de mayo presentan disminución respecto a los meses anteriores. Violencia intrafamiliar es el segundo delito con mayor número de casos en el departamento, pero para el periodo de mayo presentó 669 casos, el menor índice delictivo en el 2022, a diferencia del mes de marzo donde se presentaron 1085 casos. La estafa es el cuarto delito con mayor índice delictivo; en mayo presenta 243 casos menos respecto de marzo, cuando se registró su mayor aumento con 547.
- Mayo presenta el mayor número de casos para homicidio, presentando un aumento del 65% respecto del mes anterior.

COMPARATIVO

ENERO - MAYO 2022

- Durante el fin de semana de los comicios para Presidencia de la República se presentaron 5 muertes violentas. Un caso más respecto a los comicios de Congreso del mes de marzo, cuando se presentaron 4 muertes violentas.
- Para las elecciones se desplegaron 1.280 policías, en el marco del “PLAN DEMOCRACIA 2022” para los 503 puestos de votación habilitados en el departamento.
- Los delitos con mayor número de casos en el mes de mayo fueron hurto a personas (1506), lesiones personales (773), violencia intrafamiliar (669), delitos cibernéticos (390) y amenazas (341).
- En feminicidio y secuestro no se presentó ningún caso para mayo. Los de menor número de casos en el mismo periodo son abigeato con 6 casos y extorsión con 7 casos.

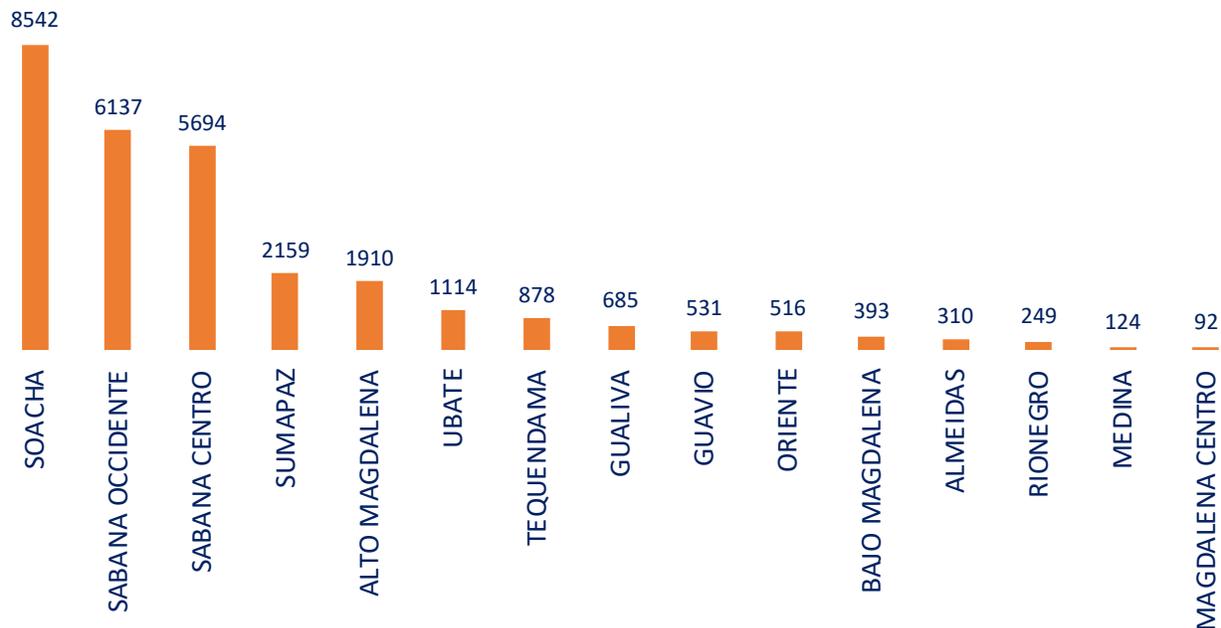
15 DELITOS EN DISMINUCIÓN EN MAYO VS PERIODO CON MAYOR AUMENTO



RANKING PROVINCIAL

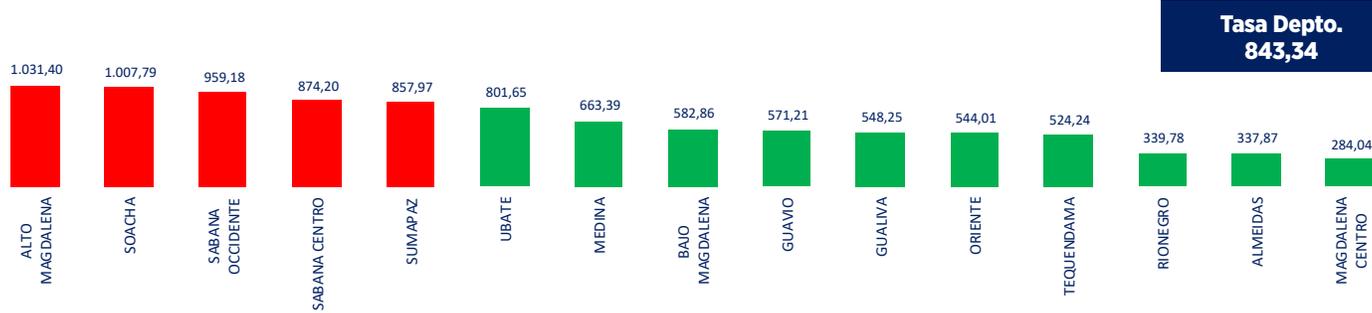
ENERO - MAYO 2022

TOTAL POR VOLUMEN DE DELITOS ENERO - MAYO 2022



- Por volumen:** Soacha, Sabana Occidente y Sabana Centro lideran el ranking provincial por volumen, aportando 20.373 delitos al total departamental. Los municipios de Soacha, Mosquera y Chía lideran los índices delictivos en estas tres provincias.
- Por tasa de 100.000 habitantes:** 5 provincias superan la tasa departamental: Alto Magdalena ocupa el 1.er lugar, superando las provincias que lideran el ranking por volumen. Girardot es el municipio que más delitos aporta a la provincia con un 73% equivalente a 1406.

RANKING PROVINCIAL X TASA 100.000 HAB ENE - MAYO 2022



RANKING MUNICIPAL

ENERO - MAYO 2022

RANKING MUNICIPAL POR VOLUMEN ENERO - MAYO 2022

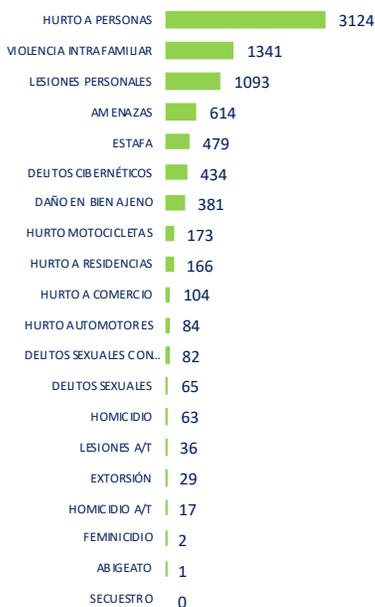
#	MUNICIPIO	TOTAL DELITOS ENERO - MAYO 2022
1	SOACHA	8288
2	FUSAGASUGÁ	1608
3	MOSQUERA	1578
4	FACATATIVÁ	1512
5	CHÍA	1425
6	GIRARDOT	1406
7	MADRID	1350
8	FUNZA	1344
9	ZIPAQUIRÁ	1311
10	CAJICÁ	895

Por volumen de delitos, dentro de los 10 municipios que lideran el ranking municipal la mayoría son de las provincias de Sabana Centro y Sabana Occidente a excepción de Soacha, Fusagasugá y Girardot.

Soacha ocupa el 1.er lugar del ranking por volumen, se destaca que tiene una población 6 veces mayor que los demás municipios, lo cual hace que lidere el índice delictivo en 18 delitos.

Fusagasugá ocupa el 2.º lugar en el ranking municipal con 1608 delitos, supera al municipio de Soacha en abigeato. Para los delitos de hurto a motocicletas, hurto a automotores y hurto a personas se encuentra con menor índice delictivo que Mosquera y Facatativá.

SOACHA



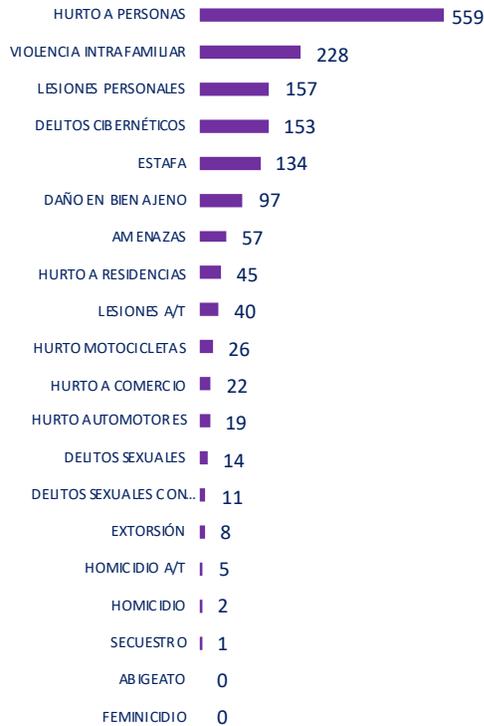
FUSAGASUGÁ



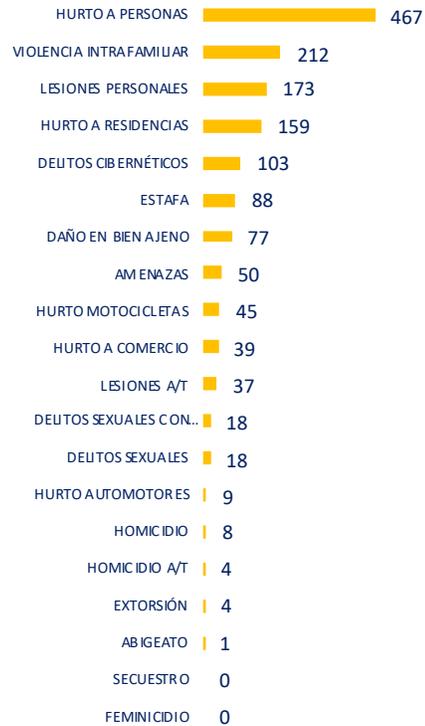
RANKING MUNICIPAL

ENERO - MAYO 2022

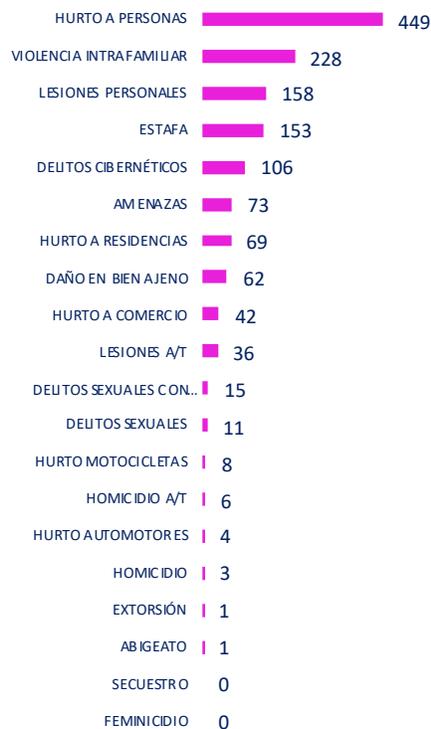
MOSQUERA



FACATATIVÁ



CHÍA



RANKING MUNICIPAL

ENERO - MAYO 2022

RANKING MUNICIPAL POR TASA ENERO - MAYO 2022

#	MUNICIPIO	TOTAL DELITOS ENERO - MAYO 2022	POBLACIÓN	TASA DE DELITOS POR 100 MIL HABITANTES
1	GIRARDOT	1406	117.744	1.194,10
2	FUNZA	1344	112.720	1.192,30
3	COTA	454	39.679	1.144,20
4	GACHANCIPÁ	231	20.784	1.111,40
5	FÚQUENE	59	5.588	1.055,80
6	SOACHA	8288	808.288	1.025,40
7	TOCANCIPÁ	502	49.035	1.023,80
8	VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ	511	50.309	1.015,70
9	SOPÓ	311	31.106	999,8
10	MADRID	1350	136.374	989,9

Girardot en el ranking por volumen de delitos ocupa el puesto 6, por tasa ocupa el 1.er lugar. Los delitos que más se presentan en el municipio son: hurto a personas, violencia intrafamiliar, lesiones personales y amenazas; para el homicidio, es el segundo con mayor número de casos.

Funza en 2.º lugar, sobrepasa a Girardot en lesiones personales, extorsión, hurto a motocicletas, hurto a automotores, hurto a personas, estafa, delitos cibernéticos, daño en bien ajeno y abigeato.

Cota en el 3.er lugar tiene 454 casos, los que más se han presentado en el municipio son el hurto a personas con 186 casos y lesiones A/T con 50 casos.

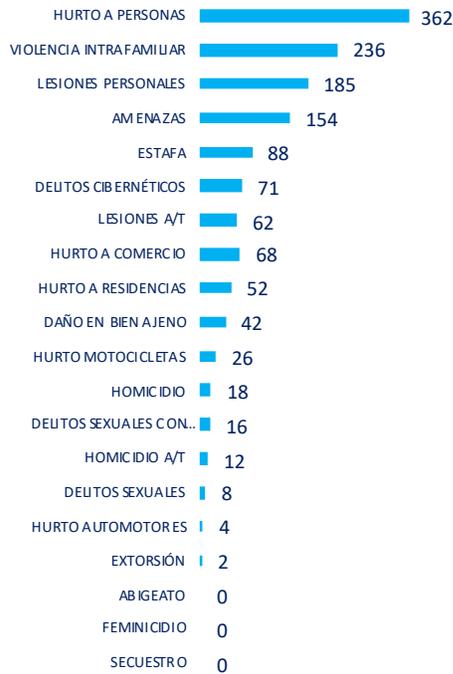
Para Gachancipá los delitos que más se presentaron son lesiones personales con 61 casos y violencia intrafamiliar con 39.

Fúquene a corte de mayo 2022 presenta 59 casos y supera al municipio de Soacha en el ranking por tasa. Los delitos que más se presentan en el municipio son las lesiones personales y la violencia Intrafamiliar. Además, 9 se mantienen en 0 casos; en el abigeato es el 2.º municipio donde más se presenta.

RANKING MUNICIPAL

ENERO - MAYO 2022

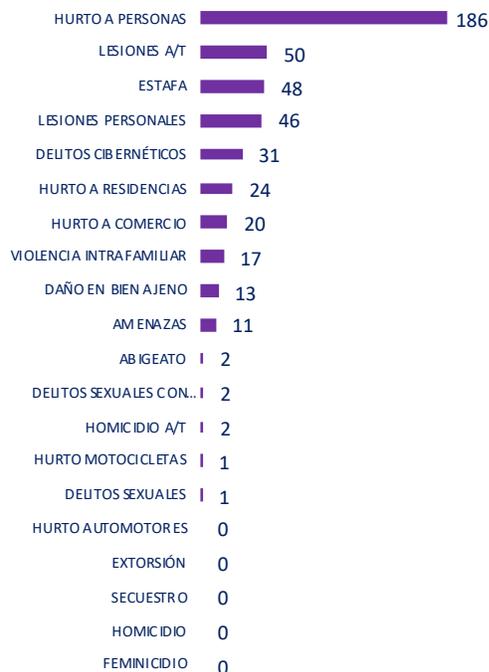
GIRARDOT



FUNZA



COTA



GACHANCIPÁ



RANKING MUNICIPAL

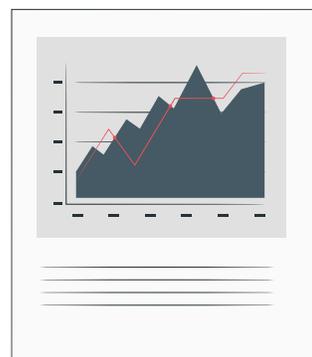
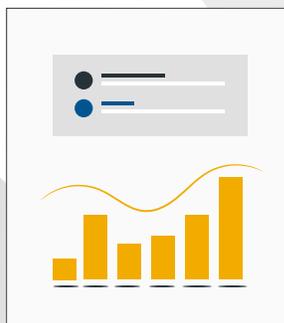
ENERO - MAYO 2022

FÚQUENE





DELITOS CONTRA LA VIDA



DELITOS CONTRA LA VIDA

ENERO MAYO 2019-2021-2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	2019	2021	2022	VARIACIÓN 2019 VS 2022	% Comparativo 2019 VS 2022	VARIACIÓN 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	3	3	3	0	0,0%	0	0,0%
	HOMICIDIO	130	153	161	31	23,8%	8	5,2%
	HOMICIDIO A/T	165	200	188	23	13,9%	-12	-6,0%
TOTAL		298	356	352	54	18%	-4	-1,10%

El feminicidio, para el periodo de ene-may presenta el mismo comportamiento en los 3 años analizados, con 3 casos reportados.

Enero-mayo de 2022, los delitos contra la vida presentan una reducción del 1,1% (4 casos), comparado con el año inmediatamente anterior; y un ascenso del 18,1% (54 casos), comparado con el año 2019 para el mismo periodo. El 2021, sigue siendo el año que más presenta casos, con 356.



HOMICIDIO A/T: Enero-mayo de 2022, comparado con el 2021, presenta una reducción del 6%, con 12 casos menos registrados.



HOMICIDIO: Enero-mayo de 2022, comparado con el 2021, presenta un aumento del 5,2% y comparado con el 2019, presenta un aumento del 23,8 % con 31 casos de diferencia.

DELITOS CONTRA LA VIDA

MAYO 2019-2021-2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	2019	2021	2022	VARIACIÓN 2019 VS 2022	% Comparativo 2019 VS 2022	VARIACIÓN 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA VIDA	FEMINICIDIO	1	2	0	-1	-100,0%	-2	-100,0%
	HOMICIDIO	27	42	43	16	59,3%	1	2,4%
	HOMICIDIO A/T	31	43	22	-9	-29,0%	-21	-48,8%
TOTAL		59	87	65	6	10%	-22	-25,30%

Mayo de 2022, presenta una **reducción del 25,3%** comparado con el 2021, en los delitos contra la vida.



HOMICIDIOS A/T: mayo de 2022, presenta una reducción del **-48,8%**, comparada con el mismo periodo del 2021, y una reducción del **-29%** comparada con el 2019.

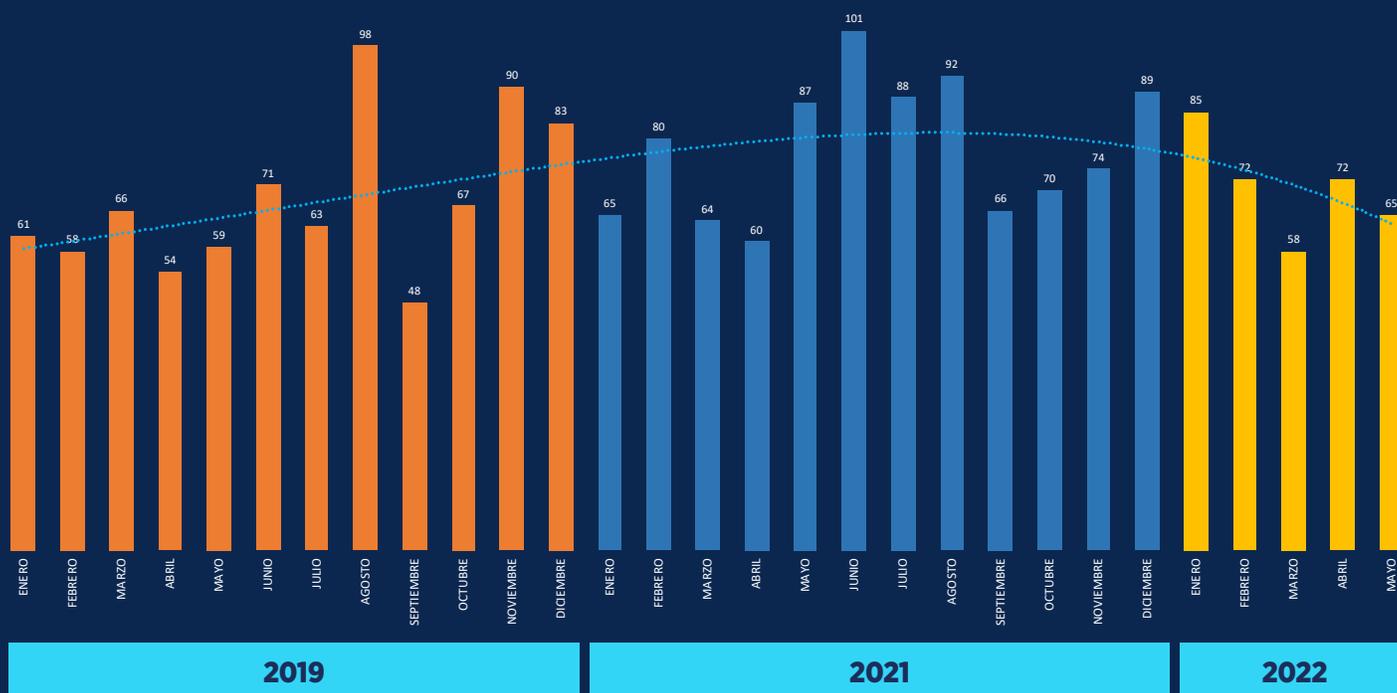


HOMICIDIO: Aumenta en el mes de mayo de 2022 en 1 caso vs el año 2021 (**2,4%**). Comparado con el 2019, aumenta en 16 casos (**59,3%**).

DELITOS CONTRA LA VIDA

MAYO 2019-2021-2022

TENDENCIA MENSUAL ENERO 2019 - MAYO 2022



PROMEDIO DELITOS CONTRA LA VIDA ENERO-MAYO	2019	2021	2022
	60	71	70

- Para el periodo enero-mayo 2022, los delitos contra la vida presentan un acumulado total de 352 registros.
- El homicidio A/T, en el histórico de los tres años analizados, es el que mayor aporta en las estadísticas de los delitos contra la vida, con el 52,7% acumulado, seguido de homicidio, con el 46,4%.
- El promedio de los 5 primeros meses del 2022 presenta menos casos que el año inmediatamente anterior; siendo el 2021, el año con mayor índice de delitos contra la vida.

DELITOS CONTRA LA VIDA

MAYO 2019-2021-2022

COMPORTAMIENTO ENERO - MAYO 2022 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA



En Cundinamarca, para el mes de mayo se reporta cero casos de feminicidio. La protección a las mujeres es fundamental, es por esto que el departamento coordina acciones pertinentes a través de estrategias, como el programa DUPLAS y CASAS DE ACOGIDA (atención en territorio para mujeres víctimas de violencia, en razón del género y sus dependientes).



HOMICIDIO A/T: mayo de 2022, comparado con el mes anterior, presenta una reducción del 51%, equivalente a 23 casos menos registrados.



HOMICIDIO: mayo de 2022, comparado con el mes anterior, presenta un incremento del 65%, equivalente a 17 casos más registrados.

DELITOS CONTRA LA VIDA

MAYO 2019-2021-2022

RANKING MUNICIPAL DE HOMICIDIOS ENERO - MAYO 2022

DELITO	Total Delitos	Puesto 1	Puesto 2	Puesto 3	Puesto 4	Puesto 5	Puesto 6	Puesto 7	Puesto 8	Puesto 9	Puesto 10	Puesto 11	Puesto 12
FEMINICIDIO	3	SOACHA	EL COLEGIO										
		2	1										
% porcentaje de participacion sobre el total del delito		66,67%	33,33%										
HOMICIDIO	161	SOACHA	GIRARDOT	FACATATIVÁ	ZIPAQUIRÁ	MADRID	FUSAGASUGÁ	SAN ANTONIO DEL T.	VILLETA	CHÍA	TOCAIMA	FUNZA	PUERTO SALGAR
		63	18	8	6	6	5	3	3	3	3	3	3
% porcentaje de participacion sobre el total del delito		39,13%	11,18%	4,97%	3,73%	3,73%	3,11%	1,86%	1,86%	1,86%	1,86%	1,86%	1,86%
HOMICIDIO A/T	188	SOACHA	GIRARDOT	TOCANCIPÁ	SILVANIA	SOPÓ	CHÍA	GUATAVITA	FUNZA	FUSAGASUGÁ	MOSQUERA	SAN FRANCISCO	VILLETA
		17	12	10	7	7	6	6	5	5	5	5	5
% porcentaje de participacion sobre el total del delito		9,04%	6,38%	5,32%	3,72%	3,72%	3,19%	3,19%	2,66%	2,66%	2,66%	2,66%	2,66%

- Por volumen, Soacha ocupa el primer lugar en el ranking municipal del total de delitos contra la vida, seguido de Girardot, que sumados aportan el 31,8% sobre la participación total del delito con 112 casos.
- Soacha, Girardot y Tocancipá, ocupan los tres primeros puestos en homicidio A/T, con el 20,7% de participación.
- Soacha, Alto Magdalena, y Sabana Occidente aportan el 68,32 % sobre la participación total de los homicidios.
- Según el Observatorio de la Policía Nacional, el 89,6% de los homicidios reportados fueron del género masculino.

DELITOS CONTRA LA VIDA

ENERO 2019 - MAYO 2022

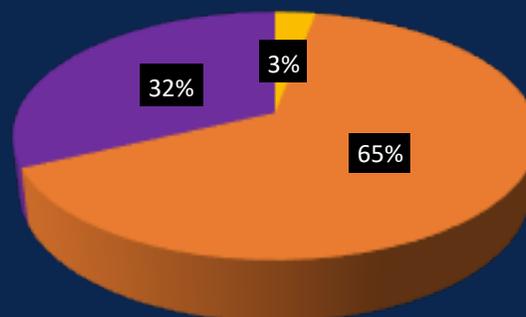
HOMICIDIO - TENDENCIA MENSUAL AÑO 2019 - 2021 - 2022



PROMEDIO HOMICIDIO ENERO-MAYO	2019	2021	2022
	26	30	32

El tope máximo de homicidios reportados según la tendencia histórica, es de 48 casos. En el 2022, el máximo es de 43. En promedio, enero a mayo de 2022, es el que presenta más homicidios.

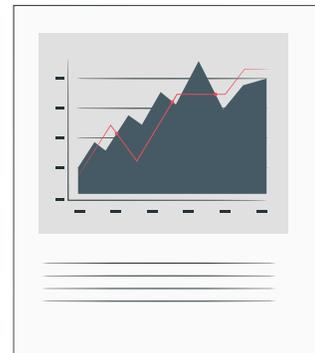
ARMAS



- CONTUNDENTES
- ARMA DE FUEGO
- ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE



DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL



DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL

ENERO MAYO 2019-2021-2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - MAYO 2019	ENERO - MAYO 2021	ENERO - MAYO 2022	VARIACIÓN 2019 VS 2022	% Comparativo 2019 VS 2022	VARIACIÓN 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	699	1092	1966	1267	181,30%	874	80,00%
	DELITOS SEXUALES	355	380	287	-68	-19,20%	-93	-24,50%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	610	532	371	-239	-39,20%	-161	-30,30%
	LESIONES A/T	895	812	1042	147	16,40%	230	28,30%
	LESIONES PERSONALES	3738	3736	4213	475	12,70%	477	12,80%
	SECUESTRO	4	0	3	-1	-25,00%	3	-
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	2419	4324	4472	2053	84,90%	148	3,40%
	TOTAL	8720	10876	12354	3634	29,40%	1478	12,00%

Los delitos contra la integridad personal presentan un incremento acumulado en el año 2022 del **12,0%**, equivalente a un total de 1478 casos registrados, donde principalmente aumentaron las amenazas (**80,0%**), lesiones A/T (**28,3%**), lesiones personales (**12,8%**), violencia intrafamiliar (**3,4%**), respecto al año 2021.

Los que disminuyeron son los delitos sexuales con menores (**-30,3%**), delitos sexuales (**-24,5%**) con respecto al año anterior.

DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL

ENERO MAYO 2019-2021-2022

COMPARATIVO MAYO 2019 - 2021 - 2022

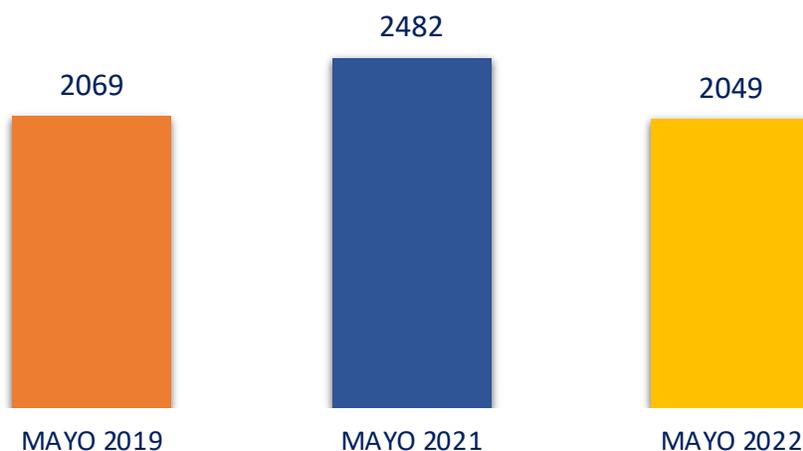
CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	may-19	may-21	may-22	VARIACIÓN 2020 VS 2022	% Comparativo 2020 VS 2022	VARIACIÓN 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	167	313	341	174	104,20%	28	8,90%
	DELITOS SEXUALES	85	72	52	-33	-38,80%	-20	-27,80%
	DELITOS SEXUALES CON MENORES	158	107	47	-111	-70,30%	-60	-56,10%
	LESIONES A/T	211	145	167	-44	-20,90%	22	15,20%
	LESIONES PERSONALES	828	879	773	-55	-6,60%	-106	-12,10%
	SECUESTRO	0	0	0	0	-	0	-
	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	620	966	669	49	7,90%	-297	-30,70%
	TOTAL	2069	2482	2049	-20	-1,00%	-433	-17,40%

En mayo de 2022 aumentaron en **8,9%** las amenazas, con **28 casos** más registrados, respecto al 2021.

Las lesiones A/T en mayo de 2022 aumentaron en **15,2%**, con **22 casos** más, comparado con el año anterior.

En mayo de 2022 se presenta una reducción de -30,7% en casos de violencia intrafamiliar con 297 casos menos registrados, contrastado con el 2021.

COMPARATIVO DELITOS MAYO



DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL ENERO MAYO 2019-2021-2022

COMPARATIVO ENERO - ABRIL 2022



Las amenazas disminuyen 99 casos en el mes de mayo vs. abril.

Las lesiones personales disminuyeron en 65 casos en el mes de mayo vs el mes anterior.

La violencia intrafamiliar disminuye en 201 casos en el mes de mayo, con respecto a abril y 416 con el mes de marzo.

RANKING DE MUNICIPIOS ENERO-MAYO DE 2022

CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITO	Total Delitos Enero - Mayo 2022	Puesto 1	Puesto 2	Puesto 3	Puesto 4	Puesto 5	Puesto 6	Puesto 7	Puesto 8	Puesto 9	Puesto 10	Puesto 11	Puesto 12
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL	AMENAZAS	1966	SOACHA	FUSAGASUGÁ	GIRARDOT	ZIPAQUIRÁ	CHÍA	FUNZA	MOSQUERA	FACATATIVÁ	MADRID	GUADUAS	VILLA DESAN DIEGO DE UBATÉ	VILLETÁ
			614	180	154	74	73	63	57	50	48	27	26	26
	% porcentaje de participación sobre el total del delito		31,23%	9,16%	7,83%	3,76%	3,71%	3,20%	2,90%	2,54%	2,44%	1,37%	1,32%	1,32%
	LESIONES PERSONALES	4213	SOACHA	FUSAGASUGÁ	FUNZA	ZIPAQUIRÁ	MADRID	GIRARDOT	FACATATIVÁ	CHÍA	MOSQUERA	VILLA DESAN DIEGO DE UBATÉ	CAJICÁ	GACHANCIPÁ
			1093	209	195	192	185	185	173	158	157	141	114	61
	% porcentaje de participación sobre el total del delito		25,94%	4,96%	4,63%	4,56%	4,39%	4,39%	4,11%	3,75%	3,73%	3,35%	2,71%	1,45%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	4472	SOACHA	FUSAGASUGÁ	GIRARDOT	MOSQUERA	CHÍA	FACATATIVÁ	MADRID	ZIPAQUIRÁ	FUNZA	TOCANCIPÁ	VILLA DESAN DIEGO DE UBATÉ	CAJICÁ	
		1341	353	236	228	228	212	181	149	130	128	117	107	
% porcentaje de participación sobre el total del delito		29,99%	7,89%	5,28%	5,10%	5,10%	4,74%	4,05%	3,33%	2,91%	2,86%	2,62%	2,39%	

DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL

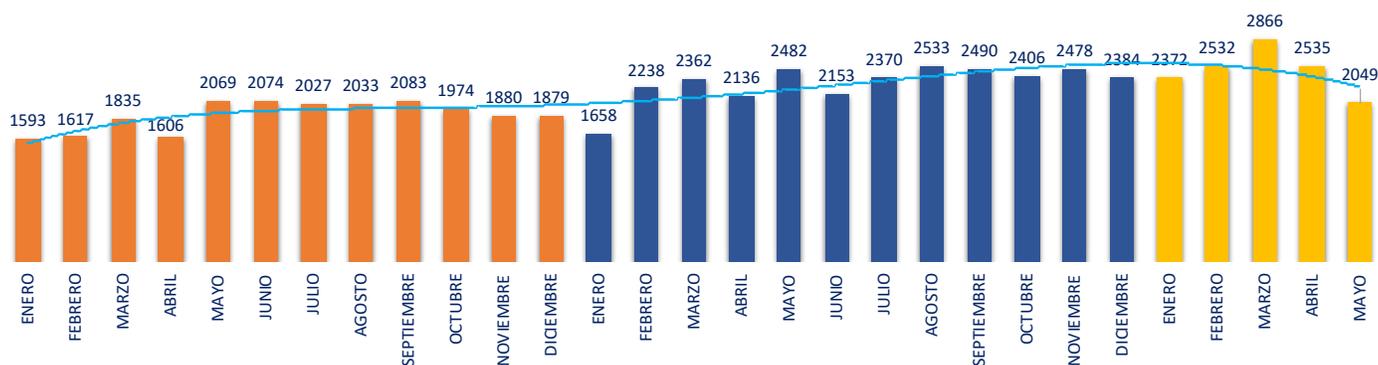
ENERO MAYO 2019-2021-2022

Amenazas: aumentaron 874 casos en el periodo enero - mayo de 2022, con una variación ascendente de 80,0%; comparado con el año 2021. Soacha, Fusagasugá, Girardot, Zipaquirá y Chía participan ocupando los cinco primeros puestos.

Las lesiones personales, aumentaron 477 casos, Girardot baja al puesto N° 6 con un porcentaje de participación 4,39%.

Violencia intrafamiliar aumentó 148 casos en los primeros 5 meses de 2022. Soacha lidera el ranking con una participación del 29,99% y Cajicá ocupa el puesto N° 12 con el 2,39%.

TENDENCIA MENSUAL ENERO 2019 A MAYO 2022



2019

2021

2022

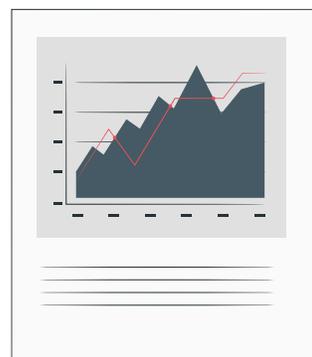
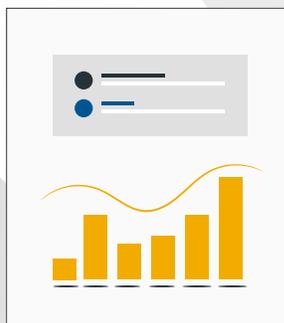
En 2022, la categoría de integridad personal, muestra menos índices delictivos en mayo, con 2.049 registros, inferior al promedio del año, que fue de 2.471 casos.

PROMEDIO MENSUAL ENERO - MAYO	2019	2021	2022
	1744	2175	2471

Con la proyección del mes de mayo del 2022, estaremos 296 delitos mensuales por encima del promedio mensual 2021.



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

ENERO - MAYO 2022

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	ENERO - MAYO 2019	ENERO - MAYO 2021	ENERO - MAYO 2022	VARIACIÓN 2019 VS 2022	% Comparativo 2019 VS 2022	VARIACIÓN 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	243	161	45	-198	-81,50%	-116	-72,00%
	DAÑO EN BIEN AJENO	658	1148	1489	831	126,30%	341	29,70%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	330	1635	1841	1511	457,90%	206	12,60%
	ESTAFA	830	2004	2197	1367	164,70%	193	9,60%
	EXTORSIÓN	124	112	117	-7	-5,60%	5	4,50%
	HURTO A COMERCIO	1497	1059	772	-725	-48,40%	-287	-27,10%
	HURTO A PERSONAS	5815	6224	8167	2352	40,40%	1943	31,20%
	HURTO A RESIDENCIAS	1865	1242	1306	-559	-30,00%	64	5,20%
	HURTO AUTOMOTORES	200	200	218	18	9,00%	18	9,00%
	HURTO MOTOCICLETAS	374	458	476	102	27,30%	18	3,90%
TOTAL		11936	14243	16628	4692	39,30%	2385	16,70%

Comparando lo corrido de 2022 con el 2021, únicamente hay disminución en los delitos de abigeato (-116) y hurto a comercio (-287).

Las provincias de Oriente, que tienen alta actividad ganadera, presentaron únicamente dos (2) casos de abigeato en el último mes.

Los delitos que más se incrementaron fueron daño en bien ajeno (29,7%) y hurto a personas (31,2%).

Contrario a la tendencia que venía del mes de abril, los delitos cibernéticos y hurto a motocicletas incrementaron en 12,6% y 3,9% respectivamente.

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

ENERO - MAYO 2022

DELITO	Total Delitos Enero - Mayo 2022	Puesto 1	Puesto 2	Puesto 3	Puesto 4	Puesto 5	Puesto 6	Puesto 7	Puesto 8	Puesto 9	Puesto 10	Puesto 11	Puesto 12
		DAÑO EN BIEN AJENO	1489	SOACHA	MOSQUERA	ZIQAQUIRÁ	FUNZA	MADRID	FACATATIVÁ	CAJICÁ	FUSAGASUGÁ	CHÍA	GIRARDOT
		381	97	86	85	78	77	71	68	62	42	27	25
% porcentaje de participacion sobre el total del delito		25,59%	6,51%	5,78%	5,71%	5,24%	5,17%	4,77%	4,57%	4,16%	2,82%	1,81%	1,68%
DELITOS CIBERNÉTICOS	1841	SOACHA	MOSQUERA	ZIQAQUIRÁ	FUSAGASUGÁ	CHÍA	FACATATIVÁ	MADRID	FUNZA	CAJICÁ	GIRARDOT	TOCANCIPÁ	COTA
		434	153	124	107	106	103	87	81	74	71	36	31
% porcentaje de participacion sobre el total del delito		23,57%	8,31%	6,74%	5,81%	5,76%	5,59%	4,73%	4,40%	4,02%	3,86%	1,96%	1,68%
ESTAFA	2197	SOACHA	ZIQAQUIRÁ	CHÍA	MADRID	MOSQUERA	FUNZA	CAJICÁ	FUSAGASUGÁ	FACATATIVÁ	GIRARDOT	VILLA DESAN DIEGO DE UBATE	COTA
		479	153	153	138	134	119	111	105	88	88	58	48
% porcentaje de participacion sobre el total del delito		21,80%	6,96%	6,96%	6,28%	6,10%	5,42%	5,05%	4,78%	4,01%	4,01%	2,64%	2,18%
EXTORSIÓN	117	SOACHA	MOSQUERA	SILVANIA	FUSAGASUGÁ	ZIQAQUIRÁ	FACATATIVÁ	GUADUAS	FUNZA	PARATEBUENO	VILLETA	CAQUEZA	MADRID
		29	8	6	5	4	4	4	3	3	2	2	2
% porcentaje de participacion sobre el total del delito		24,79%	6,84%	5,13%	4,27%	3,42%	3,42%	3,42%	2,56%	2,56%	1,71%	1,71%	1,71%
HURTO A PERSONAS	8167	SOACHA	MOSQUERA	FACATATIVÁ	FUNZA	CHÍA	MADRID	GIRARDOT	ZIQAQUIRÁ	CAJICÁ	FUSAGASUGÁ	COTA	SOPÓ
		3124	559	467	453	449	372	362	355	286	268	186	147
% porcentaje de participacion sobre el total del delito		38,25%	6,84%	5,72%	5,55%	5,50%	4,55%	4,43%	4,35%	3,50%	3,28%	2,28%	1,80%
HURTO A RESIDENCIAS	1306	SOACHA	FACATATIVÁ	FUSAGASUGÁ	MADRID	CHÍA	GIRARDOT	ZIQAQUIRÁ	MOSQUERA	FUNZA	CAJICÁ	TOCANCIPÁ	SILVANIA
		166	159	95	82	69	52	50	45	43	36	31	25
% porcentaje de participacion sobre el total del delito		12,71%	12,17%	7,27%	6,28%	5,28%	3,98%	3,83%	3,45%	3,29%	2,76%	2,37%	1,91%
HURTO AUTOMOTORES	218	SOACHA	MADRID	MOSQUERA	ZIQAQUIRÁ	FUNZA	FACATATIVÁ	FUSAGASUGÁ	CHÍA	GIRARDOT	SIBATÉ	SOPÓ	TOCANCIPÁ
		84	23	19	12	11	9	5	4	4	3	3	3
% porcentaje de participacion sobre el total del delito		38,53%	10,55%	8,72%	5,50%	5,05%	4,13%	2,29%	1,83%	1,83%	1,38%	1,38%	1,38%
HURTO MOTOCICLETAS	476	SOACHA	FACATATIVÁ	MADRID	FUNZA	GIRARDOT	MOSQUERA	FUSAGASUGÁ	EL COLEGIO	ZIQAQUIRÁ	SIBATÉ	CHÍA	CAJICÁ
		173	45	43	29	26	26	17	10	10	8	8	7
% porcentaje de participacion sobre el total del delito		36,34%	9,45%	9,03%	6,09%	5,46%	5,46%	3,57%	2,10%	2,10%	1,68%	1,68%	1,47%

Los delitos expuestos en la tabla presentaron aumento de enero a mayo de 2021, comparado con el mismo periodo de 2021. **Soacha es el municipio que lidera el ranking en estos delitos.** Mosquera ocupa el segundo lugar en cuatro delitos y Zipaquirá el segundo lugar en uno y el tercero en dos.

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

ENERO - MAYO 2022

Madrid ocupa el segundo lugar en el hurto a automotores, pero el último en el delito de extorsión. Funza se ubica cuarto en tres de los ocho delitos analizados.

CATEGORIZACIÓN DE DELITOS	DELITOS	may-19	may-21	may-22	VARIACIÓN 2019 VS 2022	% Comparativo 2020 VS 2022	VARIACIÓN 2021 VS 2022	% Comparativo 2021 VS 2022
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	57	35	6	-51	-89,50%	-29	-82,90%
	DAÑO EN BIEN AJENO	142	361	260	118	83,10%	-101	-28,00%
	DELITOS CIBERNÉTICOS	56	304	390	334	596,40%	86	28,30%
	ESTAFA	183	402	304	121	66,10%	-98	-24,40%
	EXTORSIÓN	15	23	7	-8	-53,30%	-16	-69,60%
	HURTO A COMERCIO	300	196	76	-224	-74,70%	-120	-61,20%
	HURTO A PERSONAS	1163	1271	1506	343	29,50%	235	18,50%
	HURTO A RESIDENCIAS	391	285	216	-175	-44,80%	-69	-24,20%
	HURTO AUTOMOTORES	39	51	28	-11	-28,20%	-23	-45,10%
	HURTO MOTOCICLETAS	78	99	77	-1	-1,30%	-22	-22,20%
TOTAL		2424	3027	2870	446	18,40%	-157	-5,20%

AUMENTARON

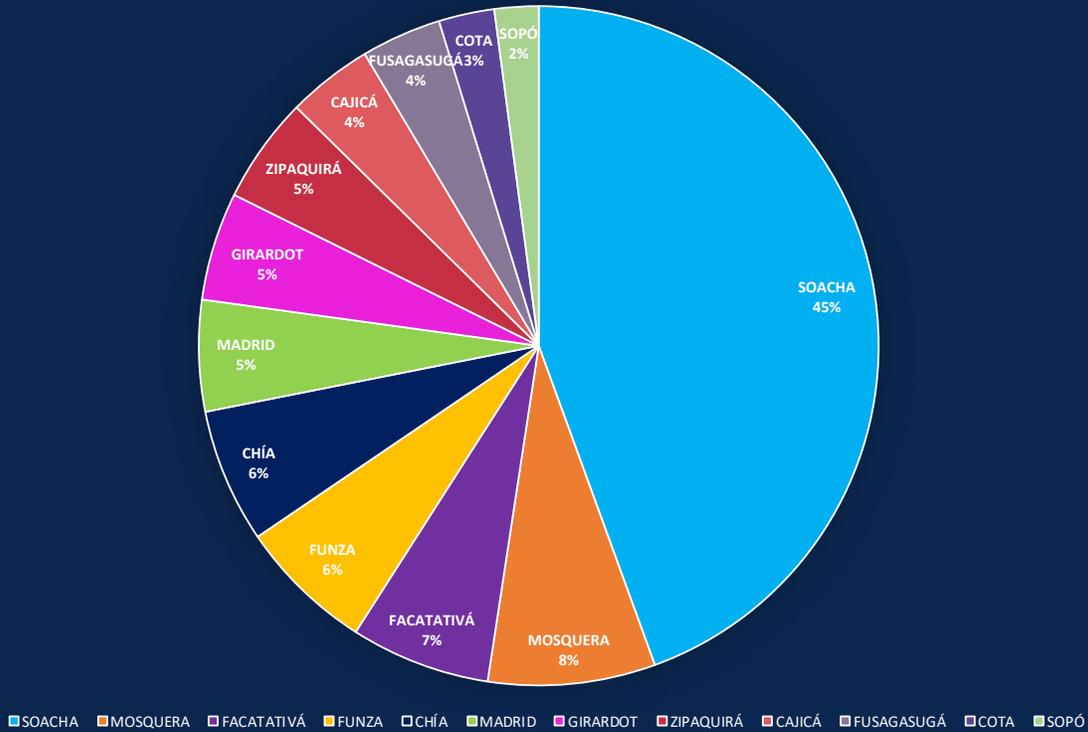


DISMINUYERON

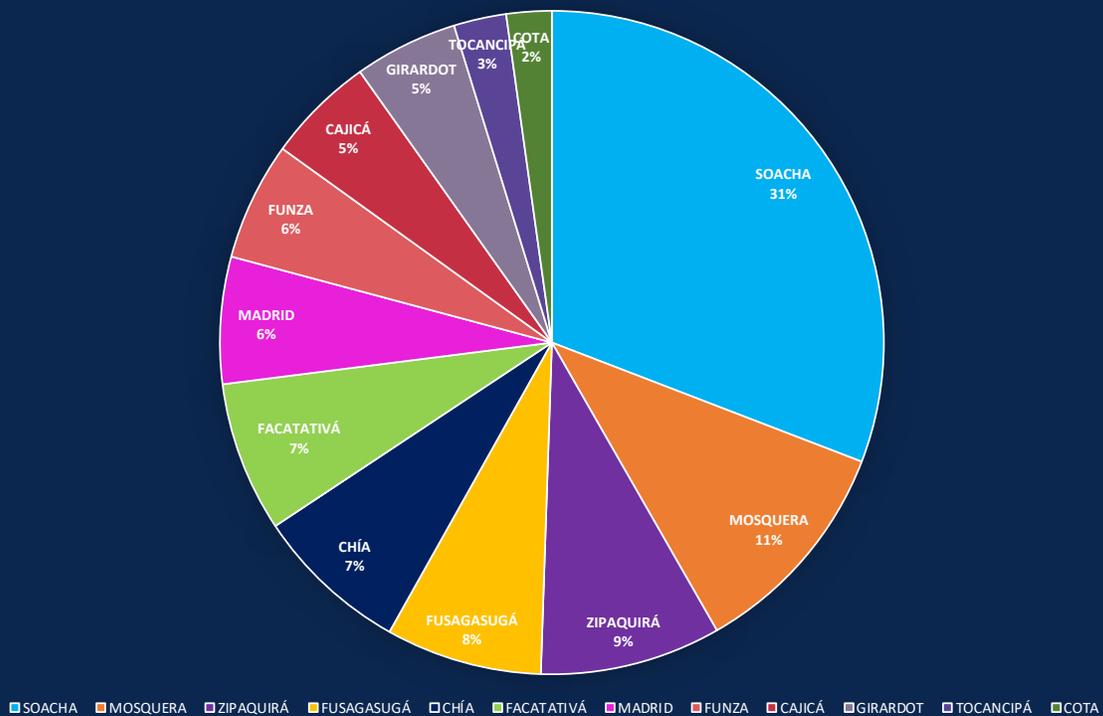


DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO ENERO - MAYO 2022

ANÁLISIS DELITO DE HURTO A PERSONAS MAYO DE 2022



ANÁLISIS DELITOS CIBERNÉTICOS MAYO DE 2022



DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO

ENERO - MAYO 2022

CATEGORIZACIÓN DEL DELITO	DELITOS	2022					TOTAL
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO	ABIGEATO	17	8	7	7	6	45
	DAÑO EN BIEN AJENO	251	290	397	291	260	1489
	DELITOS CIBERNÉTICOS	284	326	435	406	390	1841
	ESTAFA	435	471	547	440	304	2197
	EXTORSIÓN	19	25	44	22	7	117
	HURTO A COMERCIO	173	191	190	142	76	772
	HURTO A PERSONAS	1516	1475	1947	1723	1506	8167
	HURTO A RESIDENCIAS	280	242	309	259	216	1306
	HURTO AUTOMOTORES	41	55	48	46	28	218
	HURTO MOTOCICLETAS	103	95	102	99	77	476
TOTAL		3119	3178	4026	3435	2870	16628

Comparando mayo con abril, vemos disminución en todos los delitos; siendo extorsión el que más disminuyó porcentualmente (más del 60%).

De los 16.628 delitos contra la propiedad de lo que va del 2022, el hurto a personas es el delito que más aporta con 8.167, seguido de la estafa con 2197 y delitos cibernéticos con 1.841. Aportando un 73,64%.

Abigeato viene en disminución constante desde el mes de enero.

Extorsión presenta disminución significativa: presentando en mayo únicamente siete (7) casos, su punto más alto fue en marzo con 44.

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO ENERO - MAYO 2022

TENDENCIA MENSUAL 2019 - 2021 - 2022

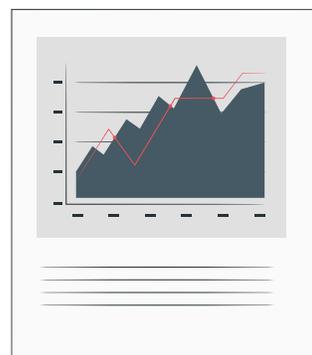
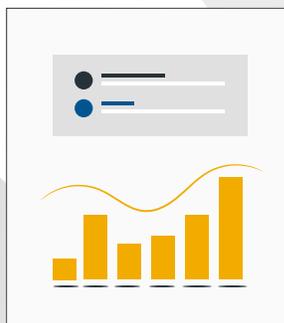


PROMEDIO MENSUAL ENERO - MAYO	2019	2021	2022
	2.387	2.849	3.325

Mayo presenta el promedio más bajo de lo corrido del 2022. Comparándolo con 2021, disminuyó en 157 casos, pero con 2019, incrementó en 446. **Hay una gran tendencia a la baja, por lo que se espera que la misma continúe.**



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES



CONCLUSIONES

- En el periodo enero-mayo de 2022 hubo aumento en 14 de los 20 delitos de alto impacto, representando 27.668 actos delictivos.
- En mayo de 2022 hubo una disminución de 612 casos comparado con mayo de 2021, pero aumento de 432 casos respecto de mayo de 2019.
- El esfuerzo principal en la lucha contra el delito y la criminalidad en el departamento de Cundinamarca debe concentrarse en las provincias de Soacha, Sabana Occidente, Sabana Centro, Sumapaz y Alto Magdalena; las cuales aportan mas del 80% (24.442).
- De la misma manera, los municipios de Soacha, Fusagasugá, Mosquera, Facatativá, Chía, Girardot, Madrid, Funza, Zipaquirá y Cajicá son la ciudades con mayor incidencia de la criminalidad (20.717 casos); lo cual indica que sin desconocer el esfuerzo realizado por la autoridades locales, es necesario revisar los PISCC para hacer los ajustes necesarios con la finalidad de disminuir el delito a su mínima expresión.
- El homicidio A/T se reportó con mayor relevancia en los municipios de Guatavita, Guasca, Gachetá; donde la comunidad reporta la falta de conciencia vial; la falta de mejoramiento de las vías y carreteras; y la ausencia de la policía de tránsito.
- Comparando 2022 con 2021, hay un incremento generalizado en los delitos contra la integridad personal, pero hay reducción en los dos delitos sexuales; siendo esto altamente positivo para la percepción de seguridad.
- En los primeros cinco meses del 2022 (3 casos), el secuestro tuvo un aumento del 300% respecto de 2021 (0 casos), pero estos registros provienen de los primeros meses del año, pues en mayo su presencia fue cero.
- Vemos tendencia descendente en el delito de violencia intrafamiliar: marzo 1.085, abril 870 y mayo 669 casos.
- En el mes de mayo de 2022 los delitos contra el patrimonio económico sufrieron un incremento en su mayoría, excepto abigeato y hurto a comercio; lo cual nos indica que se deben revisar las estrategias actuales y tomar los correctivos.
- Debido a la naturaleza del hurto a personas (en cuanto a su facilidad de ejecución), este fue el punible de mayor aumento en el periodo enero - marzo de 2022.
- De los 10 municipios más afectados por el delito en Cundinamarca, en 7 de ellos el punible que más afecta la convivencia ciudadana y la percepción de seguridad es el hurto a personas. Deben revisarse las estrategias para combatir de manera eficaz esta modalidad del delito.

CONCLUSIONES

- En mayo de 2022, comparado con 2021, únicamente hubo incremento en dos delitos: hurto a personas y delitos cibernéticos. Por su parte, hurto a comercio fue el punible que más disminuyó con 120 registros.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer la política pública de atención integral en salud mental para seguir neutralizando la violencia intrafamiliar. Atacar focos como la intolerancia, la drogadicción y el alcoholismo; pues son aspectos que inciden en la convivencia ciudadana, particularmente en los hogares.
- Revisar, complementar y fortalecer los PISCC de los municipios más afectados por el delito.
- Desarrollo de reuniones periódicas de los comités de seguridad y convivencia ciudadana para fortalecer todos los esfuerzos en la seguridad, insistir en capacitar y promocionar más la figura de los gestores de convivencia ciudadana.
- Establecer el impacto de las políticas públicas para medir su grado de efectividad y generar la retroalimentación necesaria que permita avanzar con resultados contundentes en la lucha contra el delito y la criminalidad.
- La implementación de la tecnología dentro del sistema de ciudades inteligentes para reemplazar el pie de fuerza e implementar sistemas de judicialización e inteligencia en tiempo real, permitiendo una actuación más eficaz de la fuerza pública.
- Atender las provincias de Soacha, Sabana Occidente, Sabana Centro, Sumapaz y Alto Magdalena de manera prioritaria; pues la concentración delictiva en ellas es alarmante (80%). Mayor presencia institucional y fuerza pública.
- El hurto a personas exige políticas públicas de prevención, entendiendo que este delito en muchas ocasiones se ejecuta para suplir necesidades básicas insatisfechas. Adicionalmente, la presencia física de la fuerza pública contribuye a la percepción de seguridad y genera efectos disuasivos.